

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

22771 *Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal entre personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y otros procedimientos de provisión de plazas a cubrir por los mismos,

Esta Dirección General, resuelve:

Primero.

Anunciar la publicación de la Orden EDU/1123/2024, de 25 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2024/2025, concurso de traslados de ámbito estatal entre el personal funcionario de carrera y en prácticas, dependiente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y perteneciente al cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 214, de 4 de noviembre.

Segundo.

Anunciar la publicación de la Orden EDU/1124/2024, de 25 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2024/2025, concurso de traslados de ámbito estatal entre el personal funcionario de carrera y en prácticas, dependiente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y perteneciente a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional a extinguir, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño, e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 214, de 4 de noviembre.

Tercero.

El plazo para la presentación de las solicitudes y de la correspondiente documentación, será, en ambos casos, desde el 5 de noviembre al 26 de noviembre de 2024, ambos incluidos.

Valladolid, 29 de octubre de 2024.—La Directora General de Recursos Humanos, Teresa Barroso Botrán.